**INVITAN A REGISTRO DE CANDIDATOS A MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “SIGFRIDO PAZ PAREDES” EDICIÓN 2023**

**Cancún, Q.R., a 24 de enero de 2023.-** El Ayuntamiento de Benito Juárez invita a la población en general a inscribir sus propuestas de candidatos que puedan ser acreedores de la Medalla al Mérito Ciudadano “Sigfrido Paz Paredes” edición 2023, la cual se otorgará el próximo 20 de abril, en el marco del 53 Aniversario de la fundación de Cancún.

De acuerdo con las bases, el registro de aspirantes se puede hacer hasta el 20 de marzo, con el fin de condecorar al ciudadano nacional o internacional, que se distinga por sus acciones para enaltecer el nivel de vida de los habitantes, fortalecer el desarrollo económico o cualquier acción que contribuya a elevar el nivel turístico del municipio.

La recepción de documentación es en la Oficialía de Partes de la Secretaría General del Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, que se encuentra en Avenida Tulum, número 5, supermanzana 5, manzana 5, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas o a través del correo electrónico: medallameritospp@cancun.gob.mx.

Los requisitos y formatos que tienen que presentar para participar son: un documento libre en el cual explique el motivo de la postulación (en el que se puede adjuntar material para justificar la candidatura), datos de contacto del postulante y del candidato; así como currículum de las personas físicas o morales propuestas a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano “Sigfrido Paz Paredes”, tomando en cuenta que no se pueden registrar auto candidaturas.

De igual manera, se debe adjuntar copia de la identificación oficial del ciudadano que propone al aspirante y en caso de ser una persona moral, las copias del instrumento de creación y de la identificación del representante legal; por lo que la autoridad informa que todos los documentos entregados para el registro no serán devueltos, ya que pasarán a formar parte del archivo histórico del municipio.

De esta forma, el consejo de premiación emitirá y dará a conocer el dictamen que será inapelable y la ceremonia de entrega será el 20 de abril, en la hora y lugar que determine el Ayuntamiento.

Cabe resaltar que el consejo de premiación está integrado por la Presidenta Municipal, Ana Patricia Peralta; el secretario general del Ayuntamiento, Jorge Carlos Aguilar Osorio; los regidores Lourdes Latife Cardona Muza, Jorge Arturo Sanen Cervantes y Eduardo Kuyoc Rodríguez; el secretario municipal de Turismo, Juan Pablo de Zulueta Razo; el presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Adrián López Sánchez, el cronista de la ciudad, Fernando Martí Brito; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, Jaime Eduardo Martínez González y el presidente de Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Jesús Almaguer Salazar.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*